



ORD. N° 1929 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1203, de fecha 10.09.2015.

MAT. : Ratifica resolución que inscribe a Paz Ortiz Benavides

SANTIAGO, 23 SEP 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE LA ARAUCANIA

1. Para ser revisada en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informes y demás documentos correspondientes a la inscripción en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de la postulante:

PAZ FRANCISCA ORTIZ BENAVIDES  
RUT.: 17.449.960-8

RES.E. N° 2024/08.09.2015.  
ROL 09-5330

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 21.09.2015, la inscripción efectuada.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



CRISTIAN BURGOS MARTINEZ  
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO  
DE CONSULTORES

OK  
VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"